de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Ingeniería Telemática, a don Pablo Vicente Hernández Morera, documento nacional de identidad número 24.328.463-Y, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

13605

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Jiménez Martínez Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Genética», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de la plaza número 6/2001, de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Genética», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Jiménez Martínez, con documento nacional de identidad número 28.569.670-J, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Genética», adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de junio de 2002.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

13606

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», departamento de Estadística, a don Juan Manuel Rodríguez Díaz.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel Rodríguez Díaz Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al departamento de Estadística.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 26 de junio de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

13607

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 25 de junio de 2002, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra a don Antoni Francesc Roig Navarro Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica».

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 25 de junio de 2002, de la Universidad «Jaume I», por la que se nombra a don Antoni Francesc Roig Navarro Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 2002, página 24729, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... don Antoni Francesç Roig Navarro ...», debe decir: «... don Antoni Francesc Roig Navarro ...».